Centro de Estudios Teológicos de la Amazonia
Biblioteca Amazónica
Iquitos Perú

KANATARI

semanario de actualidades

Año 23 - 11 de mayo del 2008 - Nº 1234 - Tomo XXV - Iquitos, Perú S/.1.00

MUJERES... Y MADRES



Interiores

El problema boliviano
Editorial

Botadero: a trancas y barrancas
Central

Editorial

DE LA SELVA AL ANDE, ¿Y LUEGO?

Cuando al comienzo del 2008 Kosovo se autoerigió en independiente la mayoría de los países de la unión europea le dio su consentimiento: tenía todos los ingredientes necesarios para ser un país libre y soberano. España, a cuestas con su problema con vascos y catalanes, fue uno de los pocos estados que le negó el pase. Podría considerarse en lenguaje diplomático como la apertura de una Caja de Pandora que desencadenase en su país y en los vecinos irreversibles procesos de contaminación que se suponía habían de transitar por situaciones de violencia. España tiene ahora la sombra de un referéndum que, por su cuenta y riesgo, ha convocado el Lehendakari Ibarreche. Difícil el dilema.

Más importancia ha tenido el llamado a las urnas por parte de las autoridades legítimamente constituidas a la población del Departamento de Santa Cruz de la Sierra que, con escaso nivel de ausencias, ha votado mayoritariamente a favor de la autonomía contra el mandato del presidente Evo Morales, que ha tenido que recurrir a argumentos baladíes para zafarse de la responsabilidad política que implica este hecho irrefutable: las mayorías "cambas" afirman su derecho a la autonomía contra los "collas".

A parte de la consecuencia que esta repercusión pudiera tener en otros departamentos vecinos, como Tarija, Pando y el Beni, podríamos imaginarnos no sin fundamento que pudiera alcanzar a otras regiones del Perú, como Puno y Loreto, donde la historia de las relaciones con el Estado nacional, no han sido hasta el momento tan afortunadas ni dóciles. Pero estimamos que el desencadenamiento de las alternativas no es posible por el momento, aunque pensamos que ése será en el futuro el único camino para sostener en nuestros pueblos y regiones la gobernabilidad. El desarrollo de un nuevo modelo de estado así lo demandará.

En el caso de Santa Cruz y el Oriente boliviano no se trata solamente de una independencia por la autonomía: detrás está la tendencia liberal en la región más productiva y fértil del conjunto del viejo Alto Perú. Es cierto que el rechazo eterno entre los de abajo contra los andinos es un condicionante. Pero sobre esta raigambre étnica está la torrencial explosión económica en una región que a todas sus condiciones de empeño productivo agrícola y maderero añade los cuantiosos yacimientos de gas, petróleo, además de otros productos manufacturados exportables. El signo de esta reacción, que se remonta a tiempos milenarios, ahora tiene un acento de empuje empresarial irreversible que no sería fácil desarticular. Evo Morales tendrá que negociar, porque, aunque en términos de votos tenga la mayoría del país de su parte, hay una gran extensión de territorio nacional que no transará con una forma de constitución que tendría según el criterio del centro que ir por delante, mientras que la propuesta de las regiones rebeldes son de hecho la mayoría territorial más cuando se trata de las clases hegemónicas.

¿Qué repercusión tendrá esta reacción, consagrada con un sufragio tan definitivo, más acá de las fronteras del Perú? Vale la pena preguntárselo, por más que aparentemente no amenace hoy por hoy la estabilidad de esta región tan nuclear y auctóctona en lo aymara. Pero sí creemos que es una advertencia. Desde hace varias décadas las comunidades indígenas andinas (aymaras en especial, aunque no se excluyen las quechuas), han venido diseñando un proyecto propio desde la valoración de sus tradiciones, su cosmovisión andina, su ideología, su visión del mundo, su filosofía de la historia. Ellos tendrían las variables culturales para emerger en el conjunto del país como una etnia que pudiese servir de modelo a otras formas de crecimiento cultural, a partir de lo propio, sin necesidad de desgajarse del conjunto de la nación. Mas no parece que sea éste el designio de estas comunidades, cuyas raíces están mucho más allá de lo que puede alcanzar nuestra imaginación. La Revolución Bolivariana que predica Hugo Chávez, nada tiene que ver en la raíz con las reivindicaciones de los pueblos indígenas. Mucho tendría que cambiar el modelo de integración para que pudiera convertirse en un modelo de desarrollo que recoja las diferentes aspiraciones de tantos, tantos pueblos diferentes que cubren el mapa del Continente. Ciertamente, razones coyunturales, recogen ahora las aspiraciones más hondamente sentidas de los pueblos, pero la mirada es simplemente ocasional y oportuna, pero no se arraiga en las propuestas de la ciudadanía aborigen. No olvidemos que Evo Morales se ha declarado quechua tardíamente, cuando en el avance político de su partido sintió que le era conveniente declararse indígena. Si partimos de que Hugo Chávez quiere tomar la posta de Fidel Castro, entenderemos que la posición bolivariana ha quedado atrás en la historia. Si a ello agregamos que las diferencias en el Continente son más de las que podríamos pensar, la innovación, los cambios tienen que suceder por otro signo. Porque, si apretamos mucho al contenido, sentiremos que en el fondo es lo mismo, solamente que disfrazado de la camiseta de las expropiaciones nacionalistas. ✣

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonia
(CETA)

Año 23 - 11 de mayo del 2008 - N° 1234
Tomo XXV

Director:
P. Joaquín García

Redactor Jefe:
Luis Tafur

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler,
Aurelio Tang, Javier Gutiérrez, Ricardo Soberón

Redactores:
Unidad de Investigación: *Róger Rumrrill, Javier Gutiérrez;* **Educación:** *Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Saúl Collazos, Pedro Reátegui, Víctor Lozano, José Manuyama;* **Actuales y archivo:** *Luis Tafur;* **Libros:** *Sofía Herrera;* **Culturales:** *Francisco Bardales;* **Literatura:** *José Carlos Rodríguez* **Arquitectura y Urbanismo:** *Alberto Ríos;* **Humor:** *Aurelio Tang*

Corresponsales:
Francia: *Catherine Heymann*
Venezuela: *María Juan de García*

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Alberto Chirif, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, César Ching, Alberto Pérez, Luis Gutiérrez, Guillermo Flores, Rafael Urrunaga

Diagramación y Diseño: *Alva Isern*
Pre-prensa y Montaje: *Ronny Isern*
Impresión: *Madison Flores*
Compaginación: *Tony Da Souza*

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo N° 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (065) 23.31.90

www.ceta.org.pe/kanatari

e-mail: cetaiq@amauta.rcp.net.pe

IQUITOS - PERU

PALABRA

PENTECOSTÉS

Hch 2,1-11
Sal 103
1Co 12,3b-7.12-13
Jn 20,19-23

El evangelio presenta dos escenas contrastantes. En primer lugar, los discípulos encerrados en una casa, llenos de miedo y al anochecer. En segundo lugar, la presencia de Jesús que les comunica la paz, les muestra sus heridas como signo de su presencia real, se llenan de alegría y Jesús les comunica el Espíritu que los cualifica para la misión. El miedo, la oscuridad y el encerramiento de «la casa interior» se transforman ahora con la presencia de Jesús en paz, alegría y envío misionero. Son signos tangibles de la acción misteriosa y transformante del Espíritu en el interior del creyente y de la comunidad. Resurrección, ascensión, irrupción del Espíritu y misión eclesial aparecen aquí íntimamente articuladas. No son momentos aislados sino simultáneos, progresivos y dinamizadores en la comunidad creyente.

En la primera de Corintios Pablo enfatiza la acción del Espíritu en la vida de los creyentes y en la construcción de la Comunidad eclesial. Conciente de las divisiones que se vivían al interior de esta comunidad insiste en que los dones, los carismas, los ministerios y los servicios proceden de un mismo Espíritu. Por lo tanto todos los carismas, dones y ministerios están en función del crecimiento de la Iglesia. La acción del Espíritu cualifica la misión de la Iglesia en el mundo y no sólo para la santificación individual. El Espíritu articula interiormente la misión de Jesús y la misión de la Iglesia.

Jesús cumple sus promesas. Les ha prometido a sus discípulos que pronto regresará, que nos les dejará solos. Les ha dicho que el Espíritu Santo de Dios les asistirá para que entiendan todo lo que él les ha anunciado. Así lo hace. Ahora les comunica el Espíritu que todo lo crea y lo hace nuevo. Jesús sopla sobre ellos como Dios sopló para crear al ser humano. Ellos son las personas nuevas de la creación restaurada por la etrega amorosa de Jesús.



La violencia, la injusticia, la miseria y la corrupción en todos los ámbitos de la sociedad nos llenan de miedo, desaliento y desesperanza. No vemos salidas y preferimos encerrarnos en nosotros mismos, en nuestros asuntos individuales y olvidarnos del gran asunto de Jesús. Entonces es cuando él irrumpe en nuestro interior, traspasa las puertas del corazón e ilumina el entendimiento para que comprendamos que no nos ha abandonado. El sigue presente en la vida del creyente y en el seno de la comunidad. Sigue actuando a través de muchas personas y organizaciones que se comprometen a cabalidad para seguir luchando contra todas las formas de pecado que deshumanizan y alienan al ser humano. El Espíritu de Dios sigue actuando en la historia aunque aparentemente no lo percibamos. No es necesario hacer tanta bulla para decir que el Espíritu está actuando. Muchas veces no lo sentimos porque actúa en forma muy sencilla a través de gestos que pueden pasar desapercibidos. ✣

Iglesia

NOTICIAS de Iglesia

PAPA CONFIESA SU ESPERANZA EN HISPANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Benedicto XVI ha confesado su esperanza por la contribución evangelizadora que pueden ofrecer en estos momentos a la Iglesia los católicos latinoamericanos y, en particular, los hispanos que viven en los Estados Unidos.

Así lo explicó este jueves al recibir en audiencia a monseñor Raymundo Damasceno Assis, arzobispo de Aparecida, Brasil, presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), con el secretario general, monseñor Víctor Sánchez Espinosa, obispo auxiliar de México.

Según ha informado monseñor Sánchez «el Santo Padre hizo alusión a su reciente viaje a Estados Unidos, y a la importancia que tienen los latinoamericanos para la vida de la Iglesia en ese gran país».

«Indicó que ante la secularización progresiva que se vive en los países del norte de América, la presencia de la Iglesia latinoamericana en los migrantes fortalece a su vez a la Iglesia en los mismos, más aún cuando - según datos de la Conferencia Episcopal Estadounidense - los hispanos representan el 40 % de los católicos en el país».

Benedicto XVI confesó a los representantes del CELAM que sintió «una fuerte presencia de la Iglesia Latinoamericana en Estados Unidos», añade el prelado.

Monseñor Sánchez revela que le presentaron al Papa el Plan Global de la institución para el cuatrienio 2007 - 2011, y le entregaron el Documento de la Misión Continental acompañado del video conmemorativo de la V Conferencia General de Aparecida, celebrada en mayo pasado.

La gran Misión Continental, fruto de esa cumbre eclesial, comenzará el próximo 17 de agosto con el envío que se hará en la clausura del Tercer Congreso Misionero Americano CAM 3 en la ciudad de Quito, con la presencia de los presidentes de las 22 Conferencias Episcopales que conforman el CELAM. ✣

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 12 de mayo
St 1,1-11; Sal 118; Mc 8,11-13.

Martes 13 de mayo
St 1,12-18; Sal 93; Mc 8,14-21.

Miércoles 14 de mayo
Hch 1, 15-17.20-26; Sal 112; Jn 15,9-17.

Jueves 15 de mayo
Gn 14, 18-20; Sal 109; 1Co 11,23-26; Lc 9,11b-17.

Viernes 16 de mayo
St 2,14-24.26; Sal 111; Mc 8,34-38.

Sábado 17 de mayo
St 3,1-10; Sal 111; Mc 9,1-13.

A VUELO DE RONSAPA

LA OEA MANIFESTÓ SU APOYO AL GOBIERNO DEL PRESIDENTE EVO MORALES sin rechazar, sin embargo, el proceso referéndum autonómico que se llevó a cabo el pasado domingo en el departamento de Santa Cruz y cuyos resultados favorecieron al SI por más del 85.8 por ciento. La resolución de la OEA, de siete puntos, reafirma el compromiso del organismo con el "orden constitucional" de Bolivia, pero pide un mayor diálogo sin rechazar el referéndum realizado, como planteaba el gobierno de La Paz. La consulta popular que emerge como el mayor desafío opositor al mandato de Evo Morales, ha generado un serio conflicto entre Gobierno y Regiones opositoras "que podría conducir a la división de Bolivia", según palabras de José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA. En el seno del organismo interamericano, los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y los países del Caribe se manifestaron en contra de que la OEA emita una resolución sobre la crisis política boliviana, diciendo que eso era un asunto interno, mientras los países sudamericanos y México apoyaban el documento que, al final, sólo hace un llamado tanto al gobierno como a la oposición para que sus acciones se enmarquen en el respeto al Estado de Derecho y evitar cualquier acción que pueda llevar a la ruptura de la paz, el orden constitucional y la convivencia entre bolivianos.

UNA NUEVA TRAGEDIA CONMUEVE AL MUNDO Y QUE AHORA SE ENSAÑA CON LA REPÚBLICA DE BIRMANIA, cuando el ciclón "Nagris" devastó Myanmar durante la semana que culmina, habiendo dejado por lo menos unos 50,000 muertos, según ha reportado la Organización Internacional "Save the children". El número de desaparecidos, según la radio oficial, es también semejante. El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas ofreció un sombrío panorama: se teme que haya un millón de personas sin hogar, algunas aldeas totalmente destruidas y extensos arrozales desaparecidos. La zona más dañada cubre unos 30,000 kilómetros cuadrados en la costa del mar de Andaman y del Golfo de Martaban, un territorio que ocupa algo menos que el 5 % del territorio de Birmania. Sin embargo, las autoridades de la Junta Militar Birmana no dejan ingresar al país a algunas organizaciones de ayuda humanitaria.

EL PRESIDENTE ELECTO DE RUSIA, DMITRI MEDVEDEV, FUE INVESTIDO EN LA PRESENTE SEMANA, en el Kremlin, en una fastuosa ceremonia en la que su mentor, Vladimir Putin, tuvo un papel principal, señal de su intención es retener el poder cuando sea nombrado primer ministro. En los días anteriores, varias decenas de opositores fueron detenidos por la Policía en Moscú, cuando intentaban protestar contra esta ceremonia, la que, sin embargo, fue seguida por millones de telespectadores en todo el mundo. Medvedev ganó las elecciones presidenciales en diciembre del año pasado cuando obtuvo más del 65 % de los sufragios en un proceso que fue catalogado como fraudulento por la oposición rusa.



La población de Santa Cruz votó en forma contundente a favor de su autonomía. Al cierre de la edición los resultados arrojaban más del 86 por ciento a favor del SI.

CLINTON EN INDIANA Y OBAMA EN CAROLINA DEL NORTE, GANARON RESPECTIVAMENTE, en las casi últimas elecciones primarias que el Partido Demócrata viene realizando en todos los Estados de la Unión Americana con el objeto de definir popularmente cuál de los dos senadores será nominado candidato a la presidencia y enfrentar en noviembre al republicano John McCain. Obama arrasó en Carolina del Norte al obtener 60 % contra 40 % de Clinton con el voto de la gente de color; por su parte la ex primera dama logró el 53 % en Indiana contra 47 % de Obama, lo que le permite seguir con vida y serán los 800 superdelegados (funcionarios y líderes del partido) quienes tendrán la última palabra en la convención que se realizará a fines de agosto.

EN UN ESFUERZO POR LIMPIAR SU IMAGEN DE INTOLERANCIA DE CARA A LOS JUEGOS OLÍMPICOS, el gobierno chino seguirá dialogando con los emisarios del Dalai Lama, es decir, un paso más para tratar de limar sus diferencias tras las manifestaciones en el Tibet contra el gobierno de Pekín en vísperas de los Juegos Olímpicos de Verano. A pesar de ello el gobierno de Hu JinTao indicó que sólo continuará el diálogo si el Dalai Lama "es sincero en sus propósitos y en sus actitudes". ✣



"EL VELO DE LA NOVIA"

Tingo María es un hospitalario pueblo que descansa bajo el embrujo de "La Bella Durmiente", conjunto de cerros que parecen formar el cuerpo de una hermosa mujer echada y en descanso, es el punto de entrada a un mundo fascinante y misterioso de la selva central del Perú. Tingo María ofrece cientos de cascadas y enigmáticas cuevas. En la caída de agua que conforma el "Velo de la Novia" se dice que puede observarse imágenes de diferentes animales y rostros de personas. Los tingaleses son gente amable y hospitalaria que nos ayudará en todo momento a descubrir los secretos de la selva. El Perú tiene maravillas en todos sus rincones y La Bella Durmiente es uno de ellos. Tingo María es una ciudad típicamente tropical que se enmarca en un bello escenario de selva alta dominado por la imponente vista del macizo antes mencionado. Ésta es una región de montañas. Grutas, cascadas y sumideros que, literalmente, se tragan a ríos enteros para escupirlos luego, transparentes y claros como pocos, desde lo más profundo de la floresta. Ésta es también una de las ciudades más jóvenes de la Amazonía. "La Bella Durmiente" está dentro del Parque Nacional Tingo María que comprende la totalidad de la cadena montañosa donde aquella se encuentra, es todo un símbolo de la región. El Parque protege, además, lugares de extraordinaria belleza natural, como la Cueva de las Lechuzas: un sistema subterráneo de cavernas de roca calcárea que sirve de refugio a una colonia de aves nocturnas, murciélagos y golondrinas. ✣



SÍ A LA MADRE, NO AL DESMADRE

Alberto Pérez

En este Día de la Madre, las veinticuatro horas de homenaje a la maternidad responsable y creadora, y, un minuto siquiera, a la reflexión, hacia la maternidad vulnerada, al desmadre del aborto.

La Madre es la cuna de la vida. Ella concibe la vida y la lleva a la luz; la cuida y la cultiva; se angustia, se desvela y sufre por su causa. Leche, sangre, lágrimas, sudor, dolor y mucho amor siembran una vida mientras muchas otras semillas se pierden entre la duda, crueles miedos y arrebatos de la sinrazón.

El tema del aborto es un tema delicado y especial, tabú en los hospitales que lo disimulan y minimizan bajo un "de grado" degradando la vida. Pero tampoco son mejores los partos no deseados, ni los embarazos fruto de la casualidad, no planificados.

Por eso un homenaje a las madres, por el hecho de serlo, por su valentía hoy en día donde el derecho a decidir se respeta, no se impone. Y con ellas



a todas las que participan de esta Bienvenida a la Vida, desde las parteras y comadronas tradicionales hasta las matronas y obstetrices modernas.

¡Dichosos los pechos que te amamantaron!, viva la lactancia materna, el cariño y el calostro, desde el cordón umbilical, bálsamos de amor, burbujas de felicidad, aún con cesárea, anestesia y dolor ¡Bienvenido a la vida! santo evangelio de la Maternidad.

Misericordia, acompañamiento, compasión y ayuda (psicológica, espiritual, energética, física, fisiológica y emocional) para las que negaron su maternidad, negando la vida, ocultándola, opacándola. Felices las valientes, contra el desamor y el que dirán, las del sí a la vida a pesar de las modas feministas y de la cultura de la violencia.

Y felices sus hijos, nosotros, todos venimos de una madre, y homenajeando a la madre, cada uno en la suya a la de todos.

Felices madres, abuelas, tías, solteras o viudas, madres adolescentes, madrastras y madres adoptivas, de toda condición y clase, madres amazónicas, loretanas de la selva y la ribera que prefirieron ser pantera a hiena salvaje, que apostaron por la vida con inteligencia intuitiva y sabiduría femenina.

El amor es la clave, el amor se escribe con "m" de madre.

¡Feliz Día Madre!

POR DIGNIDAD

José Manuyama

Es momento de librar una gran cruzada legal por la dignidad humana de los pueblos candoshi y achuar y demostremos en la práctica que asumir los derechos humanos como principios fundamentales es más que un discurso. No podemos tolerar bajo ningún punto de vista que millonarias petroleras sigan atentando contra la diversidad biológica y cultural de la humanidad en la figura de estos pueblos y de una manera tan descarada.

Existen instituciones de la sociedad civil que pueden llevar a juicio a dos conocidas transnacionales del petróleo: la Occidental Petroleum que extrajo crudo por más de 20 años y Plus Petrol su predecesora. Pero a la vez al mismo Estado Peruano por no haber defendido la vida de la población indígena que habitan en las cercanías de los lotes 1 AB y 8. A las petroleras por realizar actividades que atentan contra la vida, lo cual es un delito en cualquier código penal del mundo y hacerlo contra un pueblo entero es genocidio.



Por desgracia no hay petrolera y/o minera que no haya generado conflictos con el medio ambiente y las personas que lo habitan. Si alguien arroja más de un millón de aguas saladas e hirvientes al río con el conocimiento de su efecto mediato e inmediato comete un abominable crimen. Estas empresas han estado violando los derechos humanos a la vista y paciencia de todo el mundo. El Estado Peruano y sus autoridades son cómplices de este execrable acto por no haber hecho nada por proteger la vida de sus pobladores. El primer deber del Estado es garantizar un trato igualitario y digno de todos sus miembros. Para los pueblos afectados por la avaricia capitalista no ha habido Estado que valga. La democracia peruana seguirá siendo una parodia jurídica si no asume la defensa de los derechos de sus ciudadanos.

Hay avances al respecto. A fines de marzo ya estuvo una comisión del pueblo achuar en Estados Unidos presentando una denuncia contra la Occidental Petroleum por haber arrojado sustancias tóxicas en su territorio durante 30 años, esfuerzo que debe se apoyado por todos nosotros.

pasa a la pág. 4034



ALTO HONOR

"No recordamos que otro magistrado del Perú, en ningún tiempo, haya recibido en el desempeño de su augusta, como ingrata misión, más alto honor que el que acaba de recibir el juez de 1era. Instancia de Iquitos, doctor Carlos A. Valcárcel. El telegrama del Presidente de la República, que hicimos circular profusamente anoche, es la recompensa más dulce para un magistrado que ha sabido, despreciando las pequeñeces y miserias de un medio tan estrecho, cumplir rectamente con su deber, sin más ideal que la aplicación inflexible de la ley y un mandato imperioso de la conciencia.

"A raíz de la criminal asonada del sábado, como consecuencia de libelos asquerosos en que se pedía la cabeza de ese juez, que hace también honor a su generación, viene ese telegrama del primer magistrado de la Nación poniendo en su verdadero terreno el asunto de interés mundial (el proceso del Putumayo), de cuyo éxito están pendientes todos los que tienen amor a la justicia y a la causa de la Humanidad. El veredicto a los procedimientos del juez, doctor Valcárcel, está pronunciado por la palabra más autorizada de los hijos del Perú. En estos tiempos de reversión moral, en que los bribones se han atrevido a echar sombras sobre su reputación inmaculada de verdadero juez, ese despacho inalámbrico del Presidente de la República habrá caído sobre su espíritu enfermo y decepcionado como un rocío bienhechor, como un consuelo bendito, que honrándole a él, honra también a sus compañeros que le precedieron en la actuación de ese proceso; y que como los primeros desgarradores del misterio trágico, han sufrido, como el doctor Valcárcel, la ponzoña de la envidia y las saetas del odio. El telegrama, entre otras cosas, dice: "la actitud del juez Valcárcel lo hace acreedor al respeto nacional".

Editorial del diario "El Oriente" – 17 de diciembre de 1912 (Fragmentos). ✣

Mayo de 1968

"QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO PROHIBIR"

El lema que ilustra el título de la presente nota estaba escrito en uno de los muros de la Universidad parisina de la Sorbona en aquellos tumultuosos días de Mayo de 1968, además de otros lemas que se hicieron famosos mundialmente como "!Viva la Comuna!" (Muro del Barrio Latino), "La imaginación al poder" (muro de la Facultad de Nanterre), "¡Basta de realidades, queremos promesas!", ¡Acumulen rabia!, "El poder está en la calle", entre otros no menos incendiarios para la época. Sin embargo, no sólo en los muros de las facultades universitarias de Nanterre, Paris y La Sorbona se podían leer estos lemas incitadores de la gran protesta que paralizaría la V República francesa en Mayo de 1968, sino también en los muros de las fábricas que fueron ocupadas por sus obreros, como aquel del teórico anarquista Bakunin: "La pasión de la destrucción es una alegría creadora".

Cuarenta años han transcurrido desde aquellos sucesos que conmovieron a la juventud mundial. "Psicodrama colectivo", lo definió Raymond Aron. El movimiento surgió en los niveles marginales de la política buscando una democracia directa en medio de un paisaje atosigado por la sociedad de consumo capitalista y por la férrea conducción del general Charles de Gaulle, entonces presidente de Francia, de la sociedad de su país, viejo dinosaurio de la decadente clase política europea de aquellos años.

Los estudiantes y los obreros que se levantaron no tenían en mente tomar el poder. Querían, eso sí, la caída de De Gaulle (quien renunció un año más tarde al perder un referéndum popular), porque veían en el "Héroe de la Resistencia contra los nazis" el autoritarismo y una falsa moral que no querían heredar.

☞ *pasa a la pág. 4043*

☞ *viene de la pág. 4033*

POR DIGNIDAD

La vecina Bolivia es un mal ejemplo para las petroleras, pues entre el 2000 y 2008 ha obtenido amplias victorias por un total de 249,8 millones de bolivianos según informaciones periodísticas. Aunque la causa de estos juicios es por evasión de impuestos, significa que es posible librar una batalla legal para arrancar sanciones éticas, sociales y económicas a quienes se lo merecen.

El Frente de Defensa de la Amazonía, institución ecuatoriana, lidera un juicio contra la firma Chevrón-Texaco, por todos los desechos contaminantes dejados tras 27 años de operaciones en la zona oriental del vecino país. En este proceso están inmersos los diversos casos comprobados de pobladores que padecen de enfermedades cancerígenas. Esta empresa norteamericana se defiende con todo su poder económico que ostenta para desprestigiar la demanda, de la misma forma como lo hace Yanacocha en Cajamarca o las mineras en Pasco.

Existe un caso emblemático en los Estados Unidos que fue llevado a las pantallas del cine, en el que un grupo de habitantes de un lugar del Estado de California ganó un juicio en 1996, contra la compañía Pacific Gas & Electric, por haber contaminado con cromo hexavalente sus aguas y tierras, provocando una serie de enfermedades cancerígenas en casi todos sus habitantes. La empresa fue obligada a pagar la suma de 333 millones de dólares como indemnización.

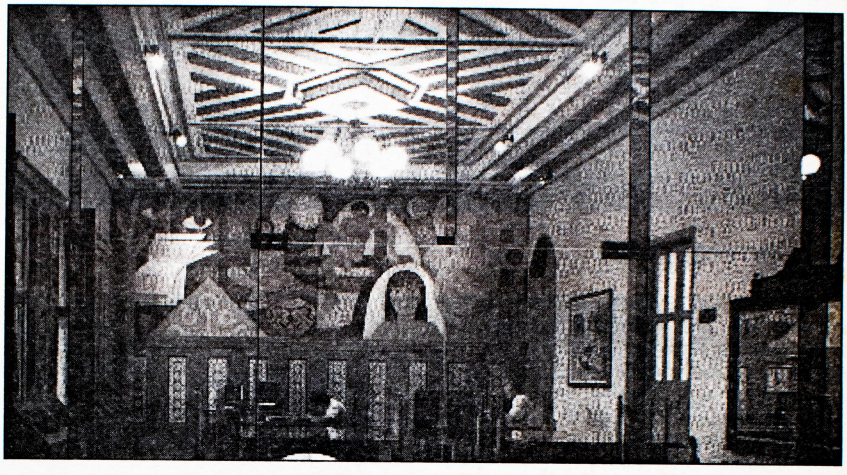


Que la reciente represión del Gobierno a la población de Andoas sirva para unir a todos los sectores de la sociedad civil, para entablar un juicio al Estado Peruano y a estas empresas cuya ganancia económica es más importante que la vida humana. Refuerza la idea, la sentencia de la Sala Civil Mixta de la Corte Superior de Justicia de Loreto, que revolvió declarar fundada la acción de amparo en contra de la ubicación del botadero municipal en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Allpahuano Mishana, interpuesta por la Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza - Pro Naturaleza, Asociación Club Amigos de la Naturaleza, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental y la Red Ambiental Loretana. Es una muestra que lo que se puede hacer cuando hay voluntad. Estas mismas instituciones podrían convocar a otras instituciones y personalidades regionales para empezar esta nueva lucha. ✣

Lo que el APEC no vio

CASA DE LA CULTURA Y TEATRO MUNICIPAL, ¿PROMESAS OLVIDADAS?

César Ching Ruiz



A punto de iniciarse una de las dos cumbres mundiales programadas para este año, diversos mandatarios de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE) llegarán al país que fungirá de anfitrión. Muy a pesar de la desvalorizada imagen que tienen estas reuniones en la cumbre, a veces frívolas y protocolares, la idea vendida por el gobierno y de los resultados que se esperan, tanto el ALC-UE como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), traerán beneficios comerciales específicos además de permitirnos mostrar otros aspectos de nuestra vida y cultura. Por ello vale la pena traer a colación lo sucedido en nuestra ciudad no hace mucho.

Iquitos fue sede del grupo de trabajo de la XXXV Reunión de la APEC, cuyo eje temático fue la energía, debatiéndose lo referente al cambio climático, seguridad energética y desarrollo humano. Aparte de lo que realmente dejó el conciliábulo, con vista a mostrar una buena imagen a los visitantes y al efecto mediático, el gobierno central ofreció ayuda económica para el arreglo de las ciudades sedes.

Prolijos en su momento, grupos de trabajadores locales se enfrascaron en cambiar el rostro de la ciudad, mientras ciudadanos y autoridades aportaban ideas y sugerencias sobre gustos, sabores y colores. Cada uno, mejor que otro. Sin discusión sobre autores y desaguisados, alguna autoridad sostuvo que era mejor mostrarnos con "nuestras penas y tristezas". Otros y otras, con más audacia, sugirieron "esconder" personas evitando dar mal aspecto, recibir a nuestros visitantes con cantos, danzas y un "traguito" y, cómo no, mostrar la región productiva y algo de cultura. El evento ameritaba tal acción. La reunión acabó: los visitantes se despidieron amablemente sin haber declarado a Iquitos ejemplo para el mundo.

La reunión ALC-UE está por darse. Lejos ya de los fuegos fatuos, expectativas, frenesí y jolgorio despertados en su momento, dos faltantes pasaron desapercibidos: un Teatro Municipal y una Casa de la Cultura. En ambos lugares nuestros ilustres visitantes (pasados, presentes y futuros) pudieron haber disfrutado de verdaderas veladas artísticas, con canciones y danzas acompañadas de un buen soporte lumínico y sonido. Exposiciones de cultura material hechos por artistas indígenas y artesanos locales, junto a la producción pictórica de artistas locales que muestran la grandeza cultural de esta región.

Promesas ofrecidas y olvidadas: primero, la construcción del Teatro por la anterior gestión edilicia parece no tener continuidad en la actual administración; segundo, el inquilino de turno del Gobierno Regional, durante su campaña electoral habló del funcionamiento de una Casa de la Cultura en varias provincias. Todo parece haber quedado sólo en estudios de anteproyectos. Visto está, tal vez porque equivocadamente, se presume que no sea necesaria la Cultura en el desarrollo humano; quizás porque se piensa que una obra teatral no diga nada sobre el efecto climático, una coreografía plástica representando la devastación forestal no guarde mensaje alguno o un cuadro o una fotografía no refleje el calentamiento global. La construcción y tenencia de ambos locales parecen haber sido desechados.

Si de buenos ejemplos se trata, conviene resaltar experiencias gratificantes en otros lugares del país. Cusco, con inversión privada viene presentando espectáculos musicales y teatrales de primer nivel. En Callao, un remozado teatro permitió funciones de ópera. En Lima por dos años consecutivos las actividades escénicas vienen subiendo en cantidad de espectadores, reflejados en la realización de un festival teatral internacional patrocinado por una Universidad. También se habla después de 10 años de la recuperación del incendiado teatro municipal. Por si esto fuera poco, un municipio limeño viene presentando una muestra antológica que reúne a grandes maestros artesanales. La lista es larga, mientras nuestra región con canon y todo parecen haberse quedado a la zaga, tan sólo en magros apoyos dados a cuenta gotas, en hechos aislados y carentes de infraestructura.

El economista Richard Webb sostiene que el desarrollo productivo, además de crear un capital humano, debe estar acompañado en la formación de valores con el estudio de las humanidades y la investigación científica. No sólo debe prepararnos para la productividad sino también para saber como vivir mejor. En esto las expresiones artísticas tienen mucho que decirnos. ❖

Sobre resoluciones judiciales, caprichos y destituciones

PÚTRIDO OLOR EN EL BOTADERO MUNICIPAL

Luis Tafur Rengifo

ANTECEDENTES

Todo comenzó el 19 de abril del presente año. Los guardaparques de la Reserva Natural Allpahuayo Mishana informa, mediante radiofonía, que en el kilómetro 30 de la Carretera Iquitos-Nauta, es decir, en la denominada Zona de Amortiguamiento de dicha reserva, gente desconocida estaba realizando labores de desmonte utilizando maquinaria pesada para el funcionamiento de un botadero municipal. Al día siguiente, el entonces jefe de la RNAM, Luis Salas Martínez, sostiene una reunión con funcionarios de la Municipalidad de Maynas, entre ellos el profesor Rafael Saavedra (Gerente General) y Alfonso Guevara Chota (Gerente de Medio Ambiente), para manifestarles su preocupación por el inicio de estas actividades. Saavedra contestó que tenían los documentos en regla, conforme a ley y que, incluso, tenían la aprobación de DIGESA y de INRENA. Ambos funcionarios prometen entregar información en 24 horas. También dijo que ellos no hacían más que cumplir el Acuerdo Municipal No. 073-SO-MPM del 27 de abril del 2007 implementado por la ordenanza Municipal No. 018-2007-A del 30 de abril mediante la cual se declaraba en emergencia la disposición final de los residuos sólidos de Iquitos, disponiendo el cierre definitivo del botadero que estaba ubicado en el kilómetro 2.3 y autorizando la habilitación de un nuevo relleno sanitario en los terrenos propiedad de doña Betsy Vargas García.



Seis días después, sin embargo, ante el silencio de la Municipalidad de Maynas, la jefatura de la RNAM le remite la carta No. 031-2007-INRENA-IANP-RNAM-J a la señora Betsy Vargas García, Gerente General de la empresa "MP Construcciones y Servicios SRL" expresándole su preocupación por el inicio de los trabajos, sin previa coordinación, al mismo tiempo que le solicita el expediente técnico de la obra, el estudio de impacto ambiental y la autorización de INRENA que dijeron tener. Le invita a participar de una reunión para el día 30, a la cual los representantes de la empresa no asisten. Tampoco acuden el 2 de mayo a otra reunión sugerida por ellos mismos.

El 10 de mayo, los guardaparques de la RNAM constatan que en las obras del botadero municipal habían colapsado, por la fuerte lluvia, dos diques de contención que impedían el pase de las aguas por la obra del botadero, provocando que las aguas que alimentan la quebrada de Allpahuayo se llenen de material de suspensión, lodo y arena. Al día siguiente, Luis Salas Martínez, en su condición de Jefe de la RNAM, presenta ante la Fiscalía de Prevención del Delito de Loreto, denuncia preventiva contra la Empresa "MP-Construcciones y servicios" con el objeto de que se prevenga la comisión de delito contra la ecología. Ese mismo día, junto con el fiscal de prevención los funcionarios y directivos de la RNAM realizan una visita de constatación a la zona del botadero municipal. Como resultado de esta visita, el fiscal solicita a la empresa la presentación del estudio de impacto ambiental de la obra del botadero y convoca a una audiencia para el lunes 14 de mayo. En esta reunión queda acreditada que la empresa "MP Construcciones y Servicios" no contaba con el estudio de impacto ambiental por lo que el fiscal exhorta a los propietarios "a abstenerse de realizar cualquier actividad dentro de los terrenos ubicados en el kilómetro 30 de la carretera Iquitos-

Nauta que pudiesen producir algún tipo de daño a la RNAM", teniendo en consideración que dichas obras se encuentran dentro de la zona de amortiguamiento de la mencionada reserva.

Pero curiosamente, el mismo día, en horas de la mañana, con la parafernalia característica de su equipo propagandístico, el alcalde de Maynas, Salomón Abensur Díaz, inaugura el "Nuevo Botadero Municipal" en el kilómetro 30, iniciándose la descarga de basura en dicho sitio hasta la actualidad. Tanto el Jefe de la RNAM y el Fiscal de Prevención del Delito se apersonan al lugar comprobando, absortos, que efectivamente ya se había comenzado a descargar basura en el llamado botadero sin que existiera estudios de impacto ambiental.

de basura sin ningún tratamiento sanitario al no contar con el debido estudio de impacto ambiental.

Además de lo afirmado, la puesta en funcionamiento del Botadero Municipal, produce contaminación de la ictiofauna de las quebradas que drenan hacia la RNAM por efluentes (agua contaminada) provenientes del depósito de residuos orgánicos a inorgánicos que generan cuatro distritos. Lo más grave es la contaminación del suministro directo de agua de algunos pobladores que viven en los alrededores del botadero. Inclusive, se evidencia contaminación del suministro de agua del Puesto de Vigilancia "El Irapay".

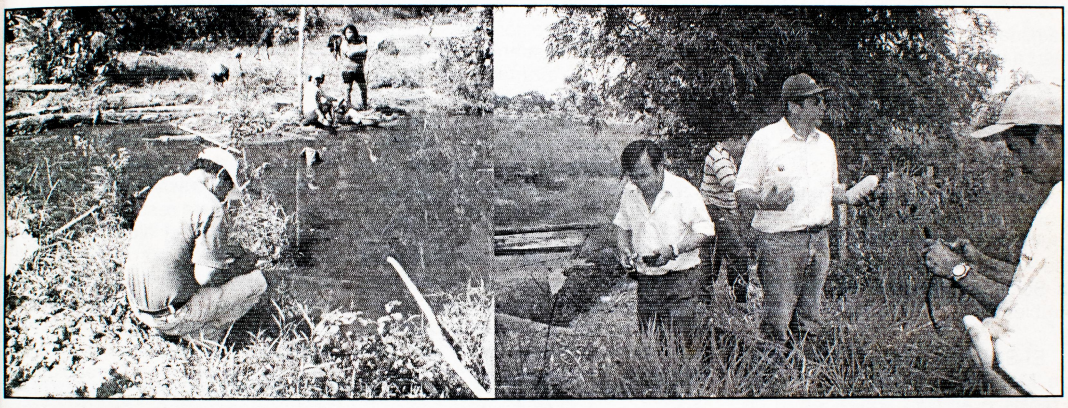
Se ha comprobado también la contaminación directa de las aguas

arena blanca (Varillales) que se encuentran protegidos dentro de la RNAM.

En un futuro no muy lejano este botadero, de continuar donde está, contaminará a la población en general que mora en los alrededores del lugar, inclusive, puede alentar a la invasión de la RNAM por parte de personas que realizan labores de reciclado, como ya ha ocurrido en otros lugares alrededor de basurales, construyendo viviendas rústicas y precarias.

ACCIÓN DE AMPARO

Antes estos hechos el señor Luis Alberto Salas Martínez, en su condición de ciudadano común y corriente, presentó una Demanda de Acción de Amparo ante el Juez Civil



¿CUÁL ES EL DAÑO QUE CAUSA EL ARROJO DE LA BASURA DIARIA?

Teniendo en cuenta la información contenida en el proyecto "Mejoramiento y ampliación del sistema de transportes, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos en la provincia de Maynas, hasta el año 2006, una población de 353,320 habitantes en los cuatros distritos (Iquitos, San Juan, Belén y Punchana) tenían una producción per cápita de 0.46 Kg./hab./día. Si tomamos en cuenta esta producción, diariamente se estaría arrojando en el actual botadero 162,527.2 kilogramos

del río Nanay por la gran cantidad de organismos nocivos para la salud humana, que se originan en el botadero de basura y por consiguiente, del agua que consume la ciudad de Iquitos, ya que los vertederos de basura cuando se exponen a la lluvia, contribuyen a contaminar las aguas superficiales y subterráneas. El ecosistema (flora y fauna) resulta alterado, el cual alberga los frágiles bosques sobre

de la provincia de Maynas aduciendo "violación del derecho constitucional a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida, contra la Municipalidad Provincial de Maynas, contra Betsy Vargas García y contra la empresa MP Construcciones y Servicios SRL, a fin de que se reponga el estado de cosas hasta el momento en que se produjo la violación del derecho constitucional invocado.



A pesar de la claridad de los fundamentos de hecho y de derecho presentadas por la demanda e, incluso, pese al conocimiento que la empresa MP tenía de la denuncia, continuaba en forma abusiva desplegando



maquinarias, hombres y depositando basura en el botadero con la anuencia y complacencia de la propietaria del terreno. No tenía estudio de impacto ambiental aprobado por la autoridad competente.

A esta demanda se adhieren otras organizaciones ambientalistas como CANATURA, PRONATURALEZA, la red Ambiental de Loreto, así como la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.

El Segundo Juzgado en lo Civil de Maynas dirigida por el juez Francisco Atencia López, el 30 de enero del 2008, declara FUNDADA la demanda ACUMULADA sobre Acción de Amparo interpuesta por Luis Salas y las organizaciones antes citadas, contra la Municipalidad Provincial de Maynas, la empresa MP Construcciones y Servicios SRL., y Betsy Tatiana Vargas García, en consecuencia, el juez ordena "El cese de vertimientos de residuos sólidos en el área ubicado en el Kilómetro 30.5 de la carretera Iquitos-Nauta y subsecuentemente se proceda a la clausura del relleno sanitario instaurado; con costas y costos....."

Ante esta resolución, en primera instancia del Juzgado Civil, la oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad de Maynas intenta soliviantar a la opinión pública a través de los medios de prensa que reciben estipendios económicos mensuales, sugiriendo a algunos de sus partidarios que vayan a arrojar bolsas de basura en las puertas del Palacio de Justicia de la Plaza 28 de Julio, en protesta por la decisión adoptada por la Sala Civil. El alcalde de Abensur, en declaraciones a la prensa radial, sostiene que dicha decisión es un atentado contra la salud pública de la población, pero no dice ni comenta nada acerca de sus propios errores y de la decisión a todas luces apresurada de instalar un botadero en un lugar no autorizado y contra todo precepto legal.

Diez días después, y casi al término del plazo legal, los abogados de la Municipalidad de Maynas presentan un recurso de Hábeas Corpus para que el botadero municipal del kilómetro 30 continuase recibiendo residuos sólidos y funcionando en el mismo lugar, "mientras que la empresa prestadora de ese servicio y la propia municipalidad encuentren un lugar apropiado para que se pueda construir un nuevo botadero". La presentación de este documento hace posible que la empresa MP Construcciones y Servicios continúe arrojando basura por un lapso de ochenta días hasta que la Sala Civil emita una resolución definitiva al respecto.

LA RESOLUCIÓN DE LA SALA CIVIL MIXTA

El triunfalismo en la Municipalidad de Maynas les duró poco tiempo. El 30 de abril del presente año, el pleno de la Sala Civil Mixta de la Corte Superior de Justicia de Loreto, integrada por los magistrados Carlos Alberto del Piélago Cárdenas, Carlos Roberto Atarama Martínez y María Esther Chirinos Maruri, emite la Resolución de la fecha "CONFIRMANDO la sentencia venida en grado, contenida en la resolución número veintitrés del treinta de enero del dos mil ocho, que declara FUNDADA la demanda de amparo acumulada incoada por Luis Alberto Salas Martínez, la Asociación Club de Amigos de la Naturaleza-CANATURA, la Fundación para la Conservación de la Naturaleza – PRONATURALEZA, La red Ambiental Loretana y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, contra la Municipalidad Provincial de Maynas, la Empresa MP. Construcciones y Servicios SRL. Y Betsy Vargas García; y que ORDENA el cese de vertimientos de residuos sólidos en el área ubicada en el kilómetro 30.5 de la carretera Iquitos-Nauta y se proceda a la clausura del relleno sanitario instaurado". Finalmente, la misma resolución dispone que el juez de la causa tome las providencias, apremios y correctivos pertinentes de acuerdo a lo señalado en el documento referente.

Esta Resolución, como se sabe, tiene carácter definitivo. Ya no es apelable ni ante el Tribunal de Garantías Constitucionales. El alcalde y la Municipalidad de Maynas han perdido legalmente el proceso. El mismo día de la publicación de esta resolución, en horas de la tarde, el alcalde viajó a, Lima, convocado por el presidente de la República (afirma su equipo de prensa), pero, sin embargo, ahora se sabe que habría ido a coordinar ciertas movidas a fin de aminorar el daño que le causaba la resolución judicial.

DESTITUCIÓN DE LUIS SALAS MARTÍNEZ

Curiosamente, un día después de que el ahora ex jefe de la Reserva Natural Allpahuayo Mi-shana, verdadero defensor de la causa ambiental que estaba en juego, se presentara en una au-diencia ante el Poder Judicial para sustentar los fundamentos de la denuncia, es destituido del cargo sorpresivamente, Mientras que a otros funcionarios los cambian de colocación de una jefatura a otra, a Luis Alberto Salas Martínez simplemente se le retira la confianza y pasa a ser un miembro más del ejército de desocupados profesionales de este país. ✣



acontecer LOCAL

Viernes 2 de mayo

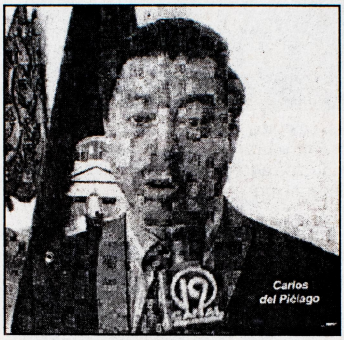
La ciudad de Iquitos despierta con nuevo Director Regional de Educación, el profesor Víctor Severo Linares Prada, militante aprista, es designado por el presidente I Yván Vásquez Valera para ocupar el cargo en reemplazo del profesor Javier Cárdenas Guevara, cesado el día anterior. Al parecer el detonante fue la improvisación y el desorden que se había generado para el traslado de los maestros al medio rural. Linares anuncia la total reorganización del sector y el cese de varios funcionarios de confianza.

El alcalde del distrito de Punchana, Joiner Vásquez Pinedo, al recibir definitivamente las instalaciones del denominado puerto Masusa por parte de la Municipalidad de Maynas, anunció que "a partir de ahora podrá hacer inversiones públicas en el terminal portuario para el desarrollo integral, que comenzará en 45 días con la construcción del muro perimétrico". Vásquez Pinedo también dijo que posteriormente se desarrollará un Plan de Implementación para el mejor embarque y desembarque de pasajeros, así como de carga a distintos pueblos y ciudades de la Amazonía peruana"

Lunes 5 de mayo

El general William Tafur Reátegui, jefe de la Dirección Regional de Policía, salió al frente de las críticas de ciertos medios de prensa al manifestar que por el hecho de que en la frontera se produzcan algunos hechos de sangre que impliquen la muerte de personas, "esto no quiere decir que la frontera esté desprotegida y que allí impere la ley de la Selva donde el más poderoso manda sobre los demás". El general Tafur siguió manifestando que "La frontera no es tierra de nadie porque ahí hay autoridades que las resguardan, aunque no todos los hechos delictivos se puedan evitar", terminó diciendo.

Los comerciantes de uno de los centros de abastos más concurridos del sector norte de la ciudad de Iquitos, el llamado Mercado "Modelo", continúan en completa incertidumbre. Hasta la fecha el gobierno regional no da inicio a la construcción del nuevo local, por cuanto las autoridades municipales y regionales tienen serios inconvenientes para agilizar los trámites que se encuentran en problemas legales. Funcionarios del GOREL sostienen que los inconvenientes se solucionarán en treinta o cuarenta días, luego de ser solucionados los problemas en el SIAL y SNIP, dos instancias burocráticas del Estado.



El Dr. Carlos del Piélago en el ojo de la tormenta. Como Presidente de la Sala Civil ordenó el cierre definitivo del Botadero del kilómetro 30.

Martes 6 de mayo

La Sala Civil en pleno de la Corte Superior de Justicia de Loreto, integrada por los magistrados Carlos Alberto del Piélago Cárdenas, Carlos Roberto Atarama Martínez y María Esther Chirinos Maruri, ratificó la sentencia en forma definitiva expedida por la Segunda Sala Civil de Maynas el pasado 30 de enero del presente año, en el sentido de disponer el cierre definitivo del Botadero ubicado en la zona de amortiguamiento de la Reserva Allpahuayo Mishana. De esta manera, se da la razón a un grupo de instituciones defensoras del Medio Ambiente, entre ellas, CANATURA, PRONATURALEZA, la Jefatura de la Reserva, la Red Ambiental de Loreto, entre otras.

Miércoles 7 de mayo

El proceso de los detenidos en la localidad de Andoas sigue su curso con normalidad. Algunos pensaron que ante la decisión de un grupo de abogados, los nativos iban a quedar en el aire, sin defensa legal, porque los letrados manifestaron que se retirarían del proceso. Actualmente, los nativos están con comparecencia restringida y vienen siendo asesorados y defendidos para obtener su libertad definitiva, mientras que los ocho detenidos de Nauta e Iquitos están a cargo del abogado Javier Chachapoyas.

Jueves 8 de mayo

Sorpresivamente y cuando nadie se lo esperaba, los medios de comunicación informan que el profesor Severo Linares Prada no va más en el cargo de Director Regional de Educación, para el cual había sido nombrado hacia apenas dos días. El GOREL resolvió llamar a una profesora que trabaja en la provincia del DATEM para hacerse cargo de la DREL. Severo Linares se encontraba en Nauta cuando recibió la noticia de su separación del cargo. ❖

LA NOTICIA DE LA SEMANA

CONTINÚA EL DESCONCIERTO

La mañana del pasado jueves, cuando los noticieros radiales anunciaban, primero, el rumor de la separación de Víctor Severo Linares Prada (recientemente Doctorado en Educación por la UPAO) del cargo de Director Regional de Educación al cual había accedido ¡hacía apenas unos días!, y, luego, más tarde, la confirmación de tal noticia, la opinión pública se quedó perpleja. Incluso, el referido personaje (militante aprista, quien ya se había desempeñado en ese puesto años antes) se encontraba en la ciudad de Nauta, listo para salir hacia Requena, llevando las propuestas de nombramientos de los profesores que debían ocupar las Unidades de Gestión Educativa (UGEL) de dichas provincias. Sin embargo, aquí en Iquitos, el gobierno regional, a través de una decisión del Lic. Yván Vásquez Valera, le quitaba la confianza y le destituía del cargo, designando en su reemplazo a una célebre maestra desconocida quien hasta hoy se desempeñaba en la UGEL de la provincia del Datem del Marañón. Para más señas, militante de "Fuerza Loretana". ¿Qué había pasado? Según declaraciones de Roy Meza Meza, Gerente General del GOREL y prominente dirigente del movimiento "Fuerza Loretana", Linares Prada habría perdido la confianza del presidente regional porque, según sus palabras manifestadas a un medio radial "el profesor Linares no estaba realizando consultas y coordinaciones para proceder en el nombramiento de funcionarios que lo iban a acompañar en su gestión". Además, el rumor era insistente en las calles, centros educativos y en la propia sede de la dirección regional de educación: "¡Severo Linares estaba llenando de apristas a la DREL! Sea cuales fueran las razones o sinrazones que hayan llevado al presidente regional a tomar tan drástica decisión, el hecho es que el pobre sector educación no encuentra el rumbo, continúa el desconcierto, el caos, la zancadilla y la mezquindad política... Además, se ha maltratado a un profesional de la especialidad en forma bochornosa. Linares Prada no se merecía un trato de esa naturaleza. Creemos que un poco de serenidad y de formas en el trato hacia las personas, no le hubiese restado ningún mérito a los responsables del GOREL. Ahora nos toca esperar, una respetable dama, maestra, viene a tomar el timón del sector..... ❖

ANA MINGUET CAUDRON

Oriunda de Notre Dame de Bondeville (Rouen), Francia. Religiosa miembro de la Congregación de las Hermanas de la Educación Cristiana; educadora en la especialidad de matemáticas, autodidacta, con residencia de más de 25 años en el Perú, de los cuales nueve años en la Amazonía; Directora del Programa de Educación Rural "Fe y Alegría No. 47".

¿Por qué se retira de la Amazonía?

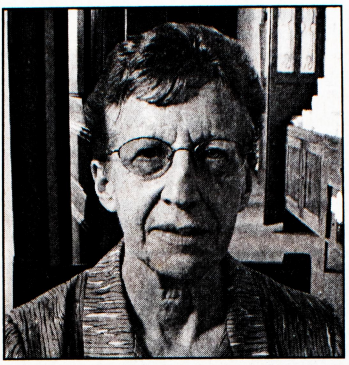
Porque he cumplido un ciclo de nueve años y he pensado que es tiempo de dejar la responsabilidad a otro.

¿Cree haber contribuido al surgimiento de un nuevo tipo de educación rural?

Pienso que hemos consolidado un modelo de trabajo en red en el medio rural y esto es un trabajo de equipo, como programa, con la mística de Fe y Alegría.

¿Cuál es esa mística?

Busca involucrar a toda la comunidad educativa, es decir, maestros, maestras, padres y madres de familia, alumnos, alumnas, en la búsqueda de la mejora de la educación. Lo que es fundamental es el empoderamiento de los actores, tratando de formar sujetos que van a ser protagonistas de cambio. Por otra parte la formación en valores es esencial y hemos publicado en estos diez años el Manual de Formación en Valores que es un referente en toda nuestra red. El tercer pilar en la pedagogía de Fe y Alegría es la formación en y para el trabajo, pero esto en cada contexto. En la Amazonia hemos intentado diversificar no solamente en el campo agropecuario, sino también en los



tres colegios de secundaria nuestros, con carpintería y procesamiento de productos agropecuarios como parte de la formación.

¿Cuántos colegios y alumnos quedan luego de estos diez años de trabajo?

Tenemos un total de veinte instituciones educativas de las cuales podemos destacar el Colegio Agropecuario "El Milagro" y el Instituto Superior Tecnológico "El Milagro" de reciente creación (2003) con dos carreras: Agropecuaria y Guía Oficial de Turismo con mención en Ecoturismo. A nivel de alumnos en toda la red calculamos que tenemos entre 1,500 y 1,600 participantes y 130 personas entre docentes, administrativos y personal de servicio.

La calidad educativa se resiente cada año por la falta de personal contratado a tiempo. ¿Fe y Alegría lo ha sufrido también?

Obviamente, Fe y Alegría administra escuelas públicas y lo ideal sería empezar el año con todos sus docentes contratados a tiempo. A principios de mayo falta todavía algo así como 25 docentes y administrativos, siendo grave, sobre todo en el Colegio Agropecuario "El Milagro", tiene la mitad de su personal, faltando nueve docentes y cinco administrativos. Este sistema perjudica a los alumnos y alumnas.

¿Continuará su labor educativa en el lugar donde se encuentre?

Voy a vivir en Lima y trabajar en la oficina central de Fe y Alegría. No me puedo desvincular de la educación, toda mi vida he trabajado formal e informalmente por la educación en general y lo seguiré haciendo hasta que pueda. Mi experiencia en la Amazonía ha sido muy enriquecedora y creo que quienes no conocen esta parte del país, les falta mucho. Me comprometo a ser embajadora de la selva en Lima. ❖

Hace medio siglo...

Mayo 5, 1958

La Dirección de la Gran Unidad Escolar "Oscar R. Benavides" hace público el agradecimiento a las casas comerciales que en una u otra forma vienen colaborando con el Club de Artes de nuestro centro de estudios, para la realización de una Velada Literaria Musical que organiza dicho club como homenaje a la Madre el domingo 11 de mayo. Se incluirá un número de teatro, con tal motivo los alumnos vienen ensayando diariamente. Los donativos que en su mayoría son tejidos se utilizarán en el decorado de la Velada Literaria que se realizará en horas de la noche (El Eco).

Mayo 6, 1958

La Sala Plena de la Corte Superior de Loreto viene convocando a nueva licitación para la publicación de avisos y demás actos judiciales para el año judicial de 1958, fijando para el efecto el precio tope de cuarenta y cinco centavos por línea y por cada vez. Las solicitudes deben presentarse en la Secretaría de la Corte, conforme a las bases que se encuentran en la misma, a disposición de los interesados hasta las 5 de la tarde. El costo de este aviso será pagado por el ganador de la buena pro. Héctor Vargas Haya, secretario, firma esta convocatoria (El Eco).

Mayo 7, 1958

Con fecha 23 de abril el gobierno ha emitido la Resolución Suprema No. 467 designando un nuevo Concejo provincial de Maynas. Se nombra como alcalde al conocido comerciante Andrés García Sánz. Varios regidores, componentes del cuerpo edilicio renunciante anterior, han sido ratificados en sus puestos. Entre los concejales nombrados figuran Joaquín Abensur, Willy Benzaquén, Walter Salazar Souza, Julio Reátegui Burga, Alberto Vásquez Montero, Fernando Reátegui Scavino, Humberto Zubiaur Estrella, entre otros (El Eco).

Mayo 8, 1958

En atención a un pedido conjunto de los representantes parlamentarios de los departamentos de Amazonas, Ancash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y San Martín, el Ministro de Fomento y Obras Públicas, Federico Hilbeck Seminario, anunció que se iniciarán obras de saneamiento, agua y desagüe por un valor de 300 millones de soles, de acuerdo a los estudios hechos en 166 pueblos. A Loreto se le otorgará la suma de 51 millones 206 mil soles, que es la suma más alta de todos (El Eco).

Mayo 9, 1958

El señor Joao Coelho Figueiredo, Presidente de la Beneficencia Pública de Iquitos, manifiesta que el Consultorio Médico Quirúrgico y el Pabellón de Niños que se está construyendo contiguo al Hospital Iquitos, serán entregados por la firma Saco Miró-Quesada, que tiene a su cargo dichas obras, a fines del presente mes. El costo aproximado asciende más o menos a 640 mil soles. La beneficencia ha logrado en estos últimos años dar impulso al progreso de esta ciudad, porque está por finalizar un grupo de casas populares en diferentes calles (El Eco). ❖

LA TORTUGA Y EL OTORONGO NEGRO

Antiguamente, el otorongo negro andaba por todas partes haciendo temblar a los animales de la tierra y el agua, por ser el más grande y fuerte de los bravos. Un día que recorría cierto bosque, buscando a quien clavar sus uñas y dientes, se encontró con la tortuga, en las márgenes de una laguna. El otorongo lucía su vestido negro y un pañuelo blanco que le caía sobre el pecho y la tortuga un vestido color caoba, con un bonito bordado en el contorno. Ella también andaba en busca de frutos y semillas para saciar su hambre, cuando divisó al otorongo negro.

La tortuga lo recibió con una venia de bienvenida, disimulando su temor ya que conocía los malos hábitos de este caminante. El otorongo negro no le contestó su saludo y más bien le dijo para divertirse:

-Me alegro de encontrarte. Tienes fama de ser muy fuerte y quiero saber si lo eres más que yo.

-¿Más fuerte que tú?... Podría ser...- contestó la tortuga para molestar al fanfarrón.

-Entonces, competiremos para salir de la duda –dijo el otorongo negro.

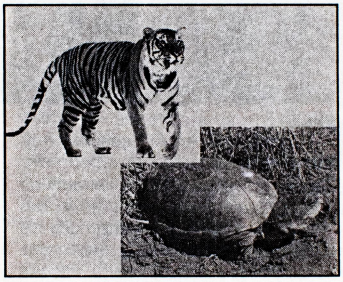
La tortuga se dio cuenta, un poco tarde, de que se había metido en un serio aprieto por no sujetar la lengua. Y como no podía echarse atrás, por tratarse de quien se trataba, no le quedó más remedio que aceptar el desafío.

-Así sea –contestó. Nos amarraremos con un bejuco, a ver quién es capaz de arrastrar al otro.

La tortuga pensó: "Si no encuentro pronto una solución, estoy perdida". Miró a todos lados y detuvo su mirada en la laguna. Entonces le propuso al contendor:

-Para hacerlo más emocionante, tú jalarás desde tierra y yo desde el agua. Cuando sientas que la soga se mueve, es la señal para empezar.

Ataron los extremos de la soga a sus patas y cada uno ocupó su emplazamiento. Por si acaso, el otorongo negro escogió un lugar con raíces salidas para afirmar sus zarpas, mientras la tortuga se sumergía en la laguna, a la vista del adversario.



El otorongo negro clavó las garras en las raíces y estuvo atento a la señal acordada. Entre tanto, la tortuga buceaba pensando: "Ahora, qué hago". Transcurría el tiempo y el otorongo negro se impacientaba y quería jalar de una vez.

En eso la tortuga descubrió al manatí durmiendo en el fondo de la laguna. Se acercó a él, desató la soga de su pata y la amarró a la cola del manatí. Aseguró bien el nudo e hizo la señal. Y, buceando velozmente, se dirigió hacia una mata de plantas acuáticas, donde sacó la cabeza para presenciar la contienda.

Al recibir la señal, el otorongo negro comenzó a jalar la soga. No le costó ningún esfuerzo hacerlo y sonrió pensando que la tortuga no le iba a ofrecer mucha resistencia. Entre tanto, el manatí seguía durmiendo; ahora

☞ *pasa a la pág. 4043*



JOSÉ SANTOS CHOCANO.- **Nació en Lima (1875) y murió en Santiago de Chile (1934). Ningún poeta peruano ha gozado de tanta fama y ha influido tanto. Se consagró no sólo entre el público "no especializado" en poesía, sino que concitó los elogios de Eguren, Valdelomar, Vallejo, Darío, Rodó y un largo etcétera. Fue forjador de la corriente llamada "novomundista".**

EL SALMO DE LAS CUMBRES

Silencio y paz.
El monte de agrias puntas,
que en afilar la cúspide se afana,
es un titán con las dos manos juntas
en la actitud de una oración cristiana.

Las cumbres de sinuosas inflexiones
como oleajes de horrendos cataclismos,
parecen formidables corazones
enterrados de punta en los abismos.
El alto monte que hasta el cielo crece,
de orgullos fieros y ambiciones sumas,
vertiendo agua en los cóncavos, parece
Hércules que se humilla hilando espumas...

Cual si Moisés abriera
una senda a su ejército bravío
súbitamente la montaña entera
se parte en dos para dar paso al río.

Por entre la montaña, en la espesura
protesta el río con clamor de fraguas:
Límpida raya en cabellera oscura,
a veces con la red de la verdura
cubre las desnudeces de sus aguas.
Esos que, sin llorar e indiferentes,
sonríen del dolor que les arredra,
podrían ahí ver que hasta la piedra
sabe también llorar: ¡llora torrentes!

En la noche ¡oh visión la de las cumbres!
La noche bajo el ala abriga estrellas,
Sombras de sombras, fugas de vislumbres,
golpes de trueno y tajos de centellas.
Ahí... sobre esa cumbre que reposa,
se ven los astros palpitar con vida,
simulando, en las sombras, la caída
de una como nevada luminosa,
pero perpetuamente suspendida. ❖

De los Mundos del Norte

REPÚBLICA SLOVENIJA

Al fundarse la República Popular Federativa de Yugoslavia en 1945, Eslovenia se convirtió en una de las seis repúblicas de la federación, con organismos legislativos y de gobiernos propios. El poder legislativo estaba compuesto por el consejo republicano, elegido por todos los ciudadanos, y el consejo de los productores, elegido entre los trabajadores y funcionarios de la industria. Tales organismos no configuraban un gobierno autónomo en el socialismo autogestionario, Eslovenia mantuvo un alto grado de independencia económica y cultural. Llegó a ser la más industrializada de las repúblicas de la federación, en especial por el acero y equipos pesados.

Capital: Liubliana
Superficie: 20,270 km2.
Población: 2.001.578 habitantes
Idiomas: Esloveno
Moneda: tolar
Forma de Estado: Legislativo unicameral
Sistema de gobierno: democracia parlamentaria
Jefe de Estado: Janez Drnovsek, desde 2002
Primer Ministro: Janez Jansa, desde 2004. ❖

La Madre

Tus brazos siempre se abrían cuando quería un abrazo. Tu corazón comprendía cuando necesitaba una amiga. Tus ojos tiernos se endurecían cuando me hacía falta una lección. Tu fuerza y tu amor me guiaron, y me dieron alas para volar.

Eres la única persona del mundo que siempre está, de forma incondicional. Si te rechazo, me perdonas. Si me equivoco, me acoges. Si los demás no pueden conmigo, me abres una puerta. Si estoy feliz, celebras conmigo. Si estoy triste, no sonríes hasta que me hagas reír. Eres mi amiga incondicional. Gracias.

Una madre es capaz de dar todo sin recibir nada. De querer con todo su corazón sin esperar nada a cambio. De invertir todo en un proyecto sin medir la rentabilidad que le aporte su inversión. Una madre sigue teniendo confianza en sus hijos cuando todos los demás lo han perdido. Gracias por ser mi madre. ❖

rincón agredido

A NADIE LE IMPORTA



Cuando se recorre las diferentes calles de la ciudad, especialmente aquellas que están en el perímetro de lo que los especialistas denominan la "Zona Monumental" (área en la que se debe respetar la arquitectura de los edificios construidos y existentes en ella, porque son el reflejo de una determinada etapa histórica de Iquitos), generalmente terminados deprimidos. No hay cuadra o zona que no evidencie algún deterioro en las viejas casonas o edificios emblemáticos de una época esplendorosa vivida durante la bonanza del caucho y años siguientes en la ciudad. Pruebas al canto: la Casa "Luis F. Morey" (esquina Brasil/Próspero), en franco proceso de destrucción, ventanas rotas, paredes resquebrajadas, fachada maltratada, pisos de madera del segundo piso de imposible definición; casa ubicada en la cuadra cuatro del Malecón Tarapacá, entre Ricardo Palma y Brasil, antes lujosa vivienda de sus primeros propietarios, con fachadas de azulejos originales, balcones, verjas de fierro en las ventanas, ventanas con arco de medio punto, amplios salones... hoy día, un remedo que se viene abajo, carcomida por el tiempo, gastada por las inclemencias climáticas, etc.; y las que mostramos en la foto (en pleno centro de la ciudad), primera cuadra de la calle Sargento Lores, pintadas con mal gusto, ventanas de vidrio rotas, dinteles de puertas apolilladas, el fierro de sus balcones oxidados, todo un sin de descuidos... ¡y allí vive gente, se hacen negocios! Tan difícil será que no se pueda formar, por ejemplo, un Patronato Pro-Preservación de los Monumentos Históricos de la Ciudad de Iquitos y, a través de él, incentivar a los grandes empresarios y/o a las instituciones económicamente poderosas a adoptar una de esas casonas con el objeto de restaurarlas y cuidar de ellas. ¿Tan difícil resulta hacer estas coordinaciones, o por lo menos, un intento para calmar el fastidio de la conciencia que martillea día y noche porque no hacemos nada por salvar la memoria histórica de nuestra ciudad? ❖

LEA Y DIFUNDA KANATARI

¡valu 23-3576
sgto. lores 215
rosita perea de chu

viene de la pág. 4034

"QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO PROHIBIR"

La Revolución de Mayo de 1968 no tuvo líderes específicos. Daniel Cohn-Bendit (Danny El Rojo), hoy eurodiputado, líder del Partido Verde, así como Alain Geismar y Jacques Sauvageot, fueron considerados sus cabezas más visibles. Incluso, cuando el primero de los nombrados fue impedido de reingresar a Francia después de un viaje a Alemania, el movimiento no sufrió resquebrajaduras.

Todo comenzó el 22 de marzo de 1968, cuando la Facultad de Nanterre, ubicada a sólo 15 minutos de París, es ocupada por los estudiantes, bajo el lema: "Crear una situación que vaya más allá del punto de no retorno". El 2 de mayo el gobierno cierra la facultad y la protesta, que crecía como una ola incontenible dentro de los estudiantes, reventaría pocos días después a los pies del sistema. Al día siguiente, en París, los estudiantes se vuelcan a las calles, protesta que es caricaturizada por el Ministro de Educación de De Gaulle como una "protesta de copiones". Los intelectuales franceses más renombrados comienzan a tomar nota de lo que ocurría: Sartre firma una declaración ese mismo día en apoyo al movimiento, mientras Raymond Aron, viejo rival de Sartre, se pone en contra. El 5 se cierra La Sorbona dispuesta por Georges Pompidou, más tarde Presidente de Francia. La revuelva ocupa casi todas las calles de París y los estudiantes decretan "Estados Generales permanentes en las calles". Pompidou retrocede y ocho días más tarde ordena la reapertura de La Sorbona, pero los estudiantes la ocupan de inmediato .

Los obreros de las fábricas, que al comienzo no participan, entran en escena. Comienzan a tomar las grandes



fábricas: la Renault, la Sud-Aviation, entre otras caen bajo el poder coaligado de estudiantes y obreros. La primera huelga ocurre el 18. Francia paralizada y la segunda, dos días después, es más firme todavía. El 27 de mayo se celebra en el estadio de Charlety, en París, una gran manifestación obrero-estudiantil que, sin embargo, preludia el fin del movimiento. De Gaulle sorpresivamente se ausenta de Francia, muchos dicen que "ha abandonado el poder", pero regresa para convocar a elecciones legislativas adelantadas a las que Jean Paul Sartre califica como "Elecciones, trampa para cojudos". El 30 de mayo André Malraux, Ministro de Cultura de De Gaulle, organiza y preside una gigantesca manifestación en los Campos Elíseos y la calma va retornando poco a poco a París.

Nada fue en vano, sin embargo: la revolución posibilitó la entrada de las mujeres, estudiantes y obreras a la escena política de la Francia conservadora; pero, sobre todo, que la juventud es sin duda el tiempo más propicio para soñar y creer. ✣

PUCA Y TINGO



viene de la pág. 4041

LA TORTUGA Y EL OTORONGO NEGRO

mejor todavía, al sentir que su cuerpo se mecía en el agua. La tortuga observaba sin perder un detalle.

El otorongo negro siguió jalando con facilidad hasta que el cuerpo del manatí tocó la orilla y ahí comenzaron sus problemas. Porque el manatí, al sentir que era arrastrado en la tierra, despertó sobresaltado. Al verse fuera de la laguna, sin poder explicarse cómo había llegado allí, se arrojó al agua haciendo un gran esfuerzo. Era lo que estaba esperando la tortuga para soltar la carcajada en su escondite.

Cambió la situación desde ese instante porque el manatí, muy asustado, buceó desesperadamente para librarse de esa fuerza descomunal que quería llevárselo, sin comprender de qué se trataba. El tirón que dio el manatí encontró desprevenido al otorongo negro y lo arrastró un buen trecho.

-¡Maldición! –bramó- de dónde saca fuerza esta infeliz!

Y se plantó en la tierra para resistir. Fue entonces que la lucha entró en su mejor momento. Porque el otorongo desplegó toda su fuerza para jalar y el manatí hacía lo mismo en el otro extremo de la soga. Y así, el otorongo fue ganando y perdiendo terreno, asombrado de lo que estaba sucediendo. Todo el esfuerzo que hizo fue en vano, porque el manatí fue jalándolo poquito a poco desde el agua. El otorongo negro volteaba la cabeza para averiguar de dónde provenía esa fuerza tan grande y sólo veía la soga que se perdía dentro del agua. Hasta que se encontró en la orilla de la laguna, donde recibió el último tirón que lo hizo caer al agua.

En esos tiempos el otorongo negro no sabía nadar, como los demás otorongos. Pero entonces ya no pensaba en ganar la apuesta sino en salvar su vida, porque la soga tiraba de él hacia el fondo. Comenzó a tragar agua y supo que si no hacía algo rápido, moriría ahogado. Así que sacó, como pudo, la cabeza del agua y gritó:

-¡Basta, tortuga! ¡Has ganado! ¡No jales más que me ahogo!

Era la señal que esperaba la tortuga para zambullirse, llegar hasta el manatí y decirle:

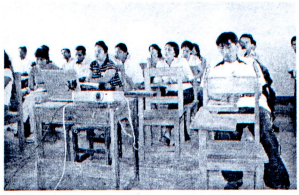
-Cuñado, es el otorongo negro que te ha amarrado queriendo llevarte. Pero yo no puedo permitirlo y te desataré ahora mismo.

Así lo hizo. Al ver que ya nada lo retenía ni lo jalaba del fondo, el otorongo negro salió como pudo del agua y estuvo boqueando un buen rato, tirado en la orilla. Desde esa fecha data la gran amistad que el manatí le tiene a la tortuga, en agradecimiento por haberlo salvado de la muerte. ✣

TALLER PARA PROFESORES DEL MEDIO RURAL EN SAN JORGE Y SAN REGIS

Durante la semana que culmina se desarrolló en las localidades de San Jorge y San Regis, ambas ubicadas en el río Marañón a una y tres horas de la ciudad de Nauta, respectivamente, el taller denominado "La educación ambiental como parte del proceso curricular", con el auspicio del Proyecto "Araucaria" XXI, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), CONAM y la UGEL de la provincia de Loreto-Nauta. En dicho evento participaron más de un centenar de docentes del medio rural pertenecientes a ambas comunidades.

El redactor jefe de KANATARI, Luis Tafur Rengifo, fue invitado por los organizadores a ofrecer la conferencia titulada "Problemática ambiental de la Amazonía", al igual que la Lic. Martha Meléndez de CONAM que



disertó sobre "El Sistema de Gestión Ambiental Escolar-SIGAE" y la Ing. Mónica Hernández Morcillo habló sobre los "Resultados del Diagnóstico Comunitario en la Z.A. de la Reserva Nacional Pacaya Samiria".

Desarrollar la educación ambiental es una necesidad que debe ser atendida con urgencia. El Proyecto Araucaria que, entre otros temas, tiene por misión desarrollar eventos que promuevan la capacitación de directores y docentes en todo el ámbito de influencia del proyecto: Loreto, Iquitos, Nauta, así como organizar un sistema permanente ocupacional itinerante para los asentamientos humanos ubicados en el eje de la carretera Iquitos-Nauta, en coordinación con las instituciones antes citadas, es consciente que el hombre viene atentando contra el ambiente: consumo desmedido de la energía, desperdicio de materiales que utilizamos diariamente, contaminación del aire, falta de respeto a las personas con quienes nos relacionamos, informalidad, etc., de allí que viene promoviendo la educación ambiental en todos los niveles educativos comenzando por los maestros del medio rural y de las ciudades alejadas de la periferia citadina de la capital amazónica.

HERMANA ANA MINGUET CULMINA CICLO EN IQUITOS

La semana pasada se desarrolló en las instalaciones de la Institución Educativa de Fe y Alegría No. 47, en San Juan, una emotiva ceremonia de despedida a la hermana Ana Minguet Caudrón, religiosa francesa perteneciente a la Congregación de las Hermanas de la Educación Cristiana, que durante nueve años consecutivos ha estado trabajando en la ciudad de Iquitos y alrededores en el Proyecto Educativo de "Fe y Alegría", evento al que asistieron maestros y maestras, alumnos y alumnas, padres y madres de familia cuyos hijos



se encuentran estudiando en los diferentes centros educativos del consorcio.

En la mañana del jueves pasado, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista celebró una Sesión Solemne para expresar el sentimiento de la comunidad educativa de esa jurisdicción a la persona de la religiosa. La alcaldesa Mirna Villacorta, en ponderadas palabras, resaltó el trabajo que a lo largo de nueve años ininterrumpidos realizó la hermana Ana Minguet recorriendo incansablemente los caseríos y poblados ubicados en el eje de la Carretera Iquitos-Nauta con el propósito de consolidar la pedagogía y la mística de Fe y Alegría. La religiosa pasará a laborar en la oficina principal de su Congregación en la capital de la República.

LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica



LITERATURA
La Huimba
Autor: Almeida Nacimento, Armando
Edit.: Iquitos: Wong Editores, 2008

Es un poemario que tiene tres partes bien diferenciadas pero que poseen unidad precisamente por referirse al campo, escenario de las subjetividades del poeta, pero sin despegarse de la realidad que refleja. La primera parte está tiulada "Vámonos al campo" que expresa la verdad de la vida del campesino; la segunda parte se titula "El secreto de las palomas" que aborda el tema del amor en las diversas circunstancias de la vida campestre del ser humano; y una tercera parte "Canto al sol del pueblo", el más logrado, presentando una visión panorámica sobre los aspectos más saltantes del hombre amazónico desde la llegada de los españoles hasta nuestros días y que han sido ocultados.



SOCIEDAD
Municipios y gestión forestal en el trópico boliviano
Autor: Pacheco B., Kaimowitz, David, editores
Edit.: La Paz (Bolivia): CIFOR – CEDLA – TIERRA – BOLFOR, noviembre 1998

Los organismos patrocinadores de este volumen pretenden contribuir con conocimientos científicos en la búsqueda de soluciones duraderas a problemas forestales en países en desarrollo. Se trata de reconocer el vínculo fundamental entre el bienestar humano y la salud de los bosques. El libro proporciona abundante y valioso material sobre el proceso general de descentralización y sus implicaciones sobre actores e instituciones locales involucradas en la gestión forestal en Bolivia.